



GUÍA DOCENTE 2014-2015
FUNDAMENTOS DE AUDITORÍA

1. Denominación de la asignatura:

FUNDAMENTOS DE AUDITORÍA

Titulación

GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

Código

5603

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

AUDITORÍA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

M^a DEL MAR DELGADO HURTADO; mdelgado@ubu.es; Despacho 2013; tlfno. 947 259031

4.b Coordinador de la asignatura

M^a DEL MAR DELGADO HURTADO

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º CURSO; 6º SEMESTRE



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Superar previamente Introducción a la Contabilidad, Contabilidad Financiera y Contabilidad Superior

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias generales
CG1 Capacidad de análisis y síntesis
CG2 Capacidad de organizar y planificar
CG4 Solidez de conocimientos básicos de la profesión
CG9 Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes.
CG13 Trabajo en equipo
CG20 Compromiso ético
Competencias específicas
CD2 Apreciación de los contextos en que opera la contabilidad, incluyendo el marco legal, ético, social y medioambiental; la profesión contable; la empresa; los mercados de capitales y el sector público
CD4 Lenguaje técnico y principales prácticas de la contabilidad
CD7 Conocimiento de teorías y evidencia empírica acerca de la contabilidad en alguno de sus contextos y capacidad para evaluar críticamente teoría y evidencia
CD11 Comprensión de los estados financieros y una apreciación básica de las limitaciones de las prácticas y procedimientos de revelación de información financiera
H2 Registro y síntesis de transacciones y otros eventos económicos; preparación de estados financieros; control de análisis de operaciones empresariales; análisis financieros y proyecciones
H3 Capacidad de interpretación de datos financieros, incluyendo tanto los derivados de la propia empresa a partir de sus estados financieros, como aquellos datos financieros que generan los mercados financieros
H7 Diseño e instrumentación de sistemas de información para la gestión financiera y contable



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
Los resultados de aprendizaje del estudiante son los siguientes: R1 Comprensión de conceptos fundamentales. relacionados con la auditoría, incluyendo el marco legal y, especialmente, el compromiso ético y social en el que desarrolla su actividad el auditor. R2 Capacidad para el desarrollo del trabajo de auditoría, lo que permitirá llevar a cabo el análisis previo y el posterior proceso de planificación y programación del trabajo R4 habrá utilizado el lenguaje técnico suficiente que le permitirá la emisión de informes de auditoría.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
LA AUDITORÍA DE CUENTAS TEMA 1. LA AUDITORÍA CONTABLE: CONCEPTO, NATURALEZA Y FINALIDAD 1.1. Concepto y clasificación de la auditoría. 1.2. Concepto y notas características de la auditoría de cuentas anuales. 1.3. La auditoría de cuentas en España: una actividad regulada. TEMA 2. COMPETENCIA PROFESIONAL Y COMPORTAMIENTO ÉTICO DEL AUDITOR EN EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA 2.1. Ética profesional. 2.2. Independencia. 2.3. Responsabilidad. 2.4. Competencia profesional. TEMA 3. LA PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA 3.1. La decisión sobre aceptación del trabajo. 3.2. El control interno de la empresa. 3.3. La planificación de la auditoría bajo un enfoque de riesgo. 3.4. Importancia relativa y riesgo de auditoría. TEMA 4. OBTENCIÓN DE EVIDENCIAS Y PROCEDIMIENTOS FINALES 4.1. Evidencia en auditoría. 4.2. Programa de auditoría. 4.3. Procedimientos finales. 4.4. Documentación de auditoría.



TEMA 5. INFORME DE AUDITORÍA.

5.1. Evaluación de evidencia y formación de opinión.

5.2. Estructura y tipos de informes de auditoría.

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

NORMATIVA, Normas Técnicas de Auditoría (incluye Normas Internacionales de Auditoría adaptadas) , ICAC,

NORMATIVA, Normas de Control de Calidad Interno, ICAC,

NORMATIVA, Resoluciones ICAC, ICAC,

NORMATIVA, Real Decreto 1784/1996, de 19 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Mercantil. Capítulo II Del nombramiento de auditores, BOE 31/07/1996,

NORMATIVA, Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de cuentas, BOE 2/07/2011,

NORMATIVA, RD 1517/2011, de 31 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla el TRLAC, BOE 4/11/2011,

NORMATIVA , Código de Comercial. Título III del Libro primero, de la contabilidad del empresario. Artículos 40,41 y 42, Código de Comercio,

NORMATIVA, Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Título VII, Capítulo IV, BOE 3/07/2010,

Orta Pérez, M. y otros, (2012) Fundamentos Teóricos de Auditoría Financiera, Pirámide,

Trigueros Pina, J.A., (2012) Manual Auditoría, Francis Lefebvre, Madrid, 978-84-15446-41-5,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Alvarado Riiquelme, M., (2008) La Auditoría Financiera, Edisofer, Madrid,

Arcenegui, J.A. y otros , (2003) Manual de Auditoría Financiera, Etea,

Areanas Torres, P. y Moreno Aguado, A. , (2008) Introducción a la Auditoría Financiera, McGraw-Hill,

Peña Gutiérrez, A., (2011) Auditoría. Un Enfoque Práctico, Paraninfo, Madrid, 978-84-9732-667-4,

Polo Garrido, F., (2012) Fundamentos de Auditoría de Cuentas Anuales, Pirámide,



11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clase teórica	CG1, CG2, CG4, CG20 CD2, CD11,H2, H3	24	30	54
Clase práctica (pequeños grupos)	CG1, CG2, CG4, CG9, CG13 Y CG20 CD4, CD7, CD11,H2,H3, H7	23	30	53
Realización de trabajos, informes, memorias, lecturas y recensiones, exposiciones públicas y pruebas de evaluación	CG2, CG4, CG9, CG13, CD4, CD11, H2,H3, H7	7	36	43
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

Para aprobar la asignatura, el alumno ha de tener una calificación mínima de un 40% en cada una de las partes de que consta la prueba 3 (examen final). Aquellos alumnos que superen la asignatura en primera convocatoria podrán presentarse a la segunda convocatoria para subir nota. Deberán comunicarlo al profesor/a coordinador/a de la asignatura con una antelación mínima de dos días lectivos vía e-mail.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba 1 (examen)	30 %	30 %
Prueba 2 (diversos tests, trabajos, ejercicios)	30 %	30 %
Prueba 3 (examen final)	40 %	40 %
	0 %	0 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

El alumno realizará las pruebas 1 y 3 en las fechas fijadas.
Referente a la prueba 2, el alumno entregará, y expondrá en su caso, los tests, ejercicios o trabajos en las fechas acordadas con el profesor. La ponderación de cada prueba es 30%, 30% y 40%.
Para aprobar la asignatura, el alumno ha de tener una calificación final mínima de un 40% en cada una de las partes de que consta la prueba 3.
En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Transparencias de las temas presentados por el profesor en clase
Temas redactados o referenciados a manual
Actividades para realizar el alumno
Artículos de revistas especializadas o de prensa vinculados a los temas tratados
Plataforma Moodle
Tutoría presencial
Tutoría virtual

14. Calendarios y horarios:

De Acuerdo a lo publicado en la página web del Título

15. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL